

ARTE Y REALIDAD. LA FRUSTRACION DE UN PROYECTO VANGUARDISTA EN LAS PALMAS: LA IGLESIA Y CASA FRANCISCANA DEL PUERTO DE LA LUZ

M^º DE LOS REYES HERNANDEZ SOCORRO
Universidad de Las Palmas

INTRODUCCION

Desde la década de los ochenta del pasado siglo hasta aproximadamente los dos primeros decenios del actual, la ciudad de Las Palmas experimentó un aumento demográfico así como un significativo cambio en su fisonomía a tenor de las distintas obras privadas y públicas, amén de remodelaciones de carácter urbanístico que se acometieron. Citemos, al respecto, la construcción del edificio que alberga el Gobierno Militar, la terminación de las obras de la catedral de Santa Ana, la Comandancia Militar de Marina o los hoteles de Santa Catalina y Metropole, que auspiciados por la colonia británica sirvieron para albergar a los primeros turistas que recalaban en esta urbe. A ello hay que añadir el importante auge del Puerto de la Luz, que tuvo como consecuencia el traslado del sector de reparación y construcción de buques de la zona tradicional de San Telmo, en Las Palmas, al Puerto, así como la creación de toda una serie de almacenes, fábricas y viviendas para la población obrera que trabajaba en este barrio portuario ¹.

I.-BREVE HISTORIA DE LA FUNDACION DE LA IGLESIA Y CONVENTO DE LOS FRANCISCANOS EN EL PUERTO DE LA LUZ

La historia de la iglesia y convento de los franciscanos del Puerto de la Luz, en Las Palmas, aparece unida a la fundación de la Casa-Asilo de San José en el barrio del Puerto, gestada gracias a la benefactora actitud del Dr. D. Bartolomé Apolinario Macías, que había estudiado en Francia y detentaba por entonces el cargo de primer teniente de alcalde. Su objetivo era atender a la instrucción del obrero de esta zona, a la par que a sus enfermedades, preocupándose, asimismo, por cuestiones relacionadas con la beneficencia. Todo ello fue posible merced a la ayuda de las hermanas de San Vicente de Paul que atendieron inicialmente a la primera escuela de párvulos que se abrió en la isla, el 1 de marzo de 1891, que sería el gérmen de la mencionada

Fundación Casa-Asilo de San José, que como tal se inauguró el 15 de abril de 1894 con el fin de atender a los enfermos, heridos y naufragos de este barrio portuario de forma gratuita, continuando, además, con las tareas de instrucción de los hijos de los trabajadores del lugar. El edificio actual, ubicado en la parte central del paseo de la playa de Las Canteras, se levantó sobre terrenos cedidos por el Dr. Apolinario Macías y su hermano político el comerciante D. Antonio Gómez Navarro. Los planos fueron trazados por el arquitecto Laureano Arroyo Velasco siendo aprobados por el Ayuntamiento el 27 de marzo de 1896, aunque las obras se prolongarían hasta el año 1900 aproximadamente ². Para dar estabilidad a esta institución benéfica quedó bajo el patronato del Obispo Fray José Cueto y Díez de la Maza, asumiendo la dirección y administración el propio fundador, Apolinario Macías ³.

En 1903, con motivo de una epidemia de viruela y ante la imposibilidad de poder atender con el mismo personal, como hasta el momento, a los enfermos y a las tareas docentes, el Dr. Apolinario se vio obligado a cerrar las dos escuelas infantiles que ya funcionaban por entonces en el seno de la institución por él creada. Dos años después, a principios de 1905, llegaron a Las Palmas dos Padres Franciscanos procedentes de la provincia Bética (Andalucía), el Provincial de la Orden, en esos momentos Fray Bernardino Puig y Salas acompañado de Fr. Angel (cuyo apellido desconocemos), "con el fin de ver si era posible establecer una residencia en estas Islas" ⁴. Determinaron asentarse en el Puerto de la Luz tras haber observado directamente las condiciones que existían y aconsejados por determinadas personas consultadas al efecto. Al frente del Obispado se encontraba por entonces Fr. José Cueto y Díez de la Maza quien daría su consentimiento para la instalación de los franciscanos, que, poco después, en número reducido de cinco ⁵, arribarían en Gran Canaria el 17 de marzo del citado año, dirigidos por el Padre Cipriano Alzuru y Llompart. El prelado de la Diócesis les ayudó en su asentamiento adquiriendo para la comunidad el 15 de abril un solar de 655 m.² de superficie colindante por el naciente con la Casa-Asilo de San José, a efectos de que pudiesen edificar la residencia conventual sobre el mismo. Mientras durasen los trabajos de ejecución de la referida vivienda les procuró un local en el Seminario Conciliar de Canarias ubicado en el histórico barrio de Vegueta en Las Palmas. Desde su llegada asistieron espiritualmente -en calidad de capellanes-, a los enfermos hospitalizados en la Casa-Asilo ya mencionada, administrándoles los Sacramentos y diciendo misa diaria en la Capilla provisional de dicha institución que se había instalado en una dependencia de aquélla, a la espera de que finalizasen las obras de la nueva Capilla. Por otra parte, junto con estas funciones estrictamente religiosas, se ocuparon también de impartir clases de modo gratuito a los niños de la zona en una escuela que abrió sus puertas el 29 de mayo del referido año, habilitada en un salón de la Casa-Asilo de San José -facilitado por el Dr. Apolinario-, que se encontraba junto al solar adquirido por el obispo en donde se alzaría el convento franciscano del Puerto de La Luz. Al considerar los frailes que la nueva iglesia que se estaba construyendo para uso de la institución benéfica era de reducidas dimensiones, se pusieron de acuerdo con el fundador de la misma, al objeto de ampliar el área de la capilla a expensas de la escuela. De esta manera, lindarían con el lugar donde se estaba construyendo la residencia franciscana, pudiéndose por lo tanto establecer una conexión de la capilla con el convento. A ello accedió D. Bartolomé Apolinario y el obispo, a condición de abrir una tribuna en la nueva iglesia, en la pared medianera entre esta última y la Casa-Asilo, en el presbiterio, al lado del Evangelio, en comunicación con el Hospital de San José, a fin de que el personal de este centro pudiera asistir a los actos religiosos, sin necesidad de moverse del mismo. Dicha tribuna estaría separada del presbiterio mediante una reja fija con el

correspondiente comulgatorio que se cerraría cuando finalizasen los oficios litúrgicos. A este acuerdo se llegó con el Padre Fr. Cipriano Alzuru (Guardián de los Franciscanos), la Comunidad de monjas Siervas de María, que servían en el Hospital de San José y el Doctoral Pedro Jiménez en nombre del obispo, levantándose los planos conforme a este acuerdo por parte del arquitecto diocesano Laureano Arroyo en junio de 1905 ⁶. El hecho de establecer una comunicación de la referida tribuna con la iglesia de los franciscanos suscitó una serie de problemas a finales de 1909 y comienzos de 1910, de tal manera que fue necesaria una reunión del Dr. Apolinario y el Provincial Alzuru el 26 de febrero de 1910 en Las Palmas. De la misma salió el acuerdo de incommunicar la tribuna con la iglesia, convirtiéndose aquélla en Capilla de la Casa-Asilo que sería atendida por los Padres Franciscanos ⁷. Sin embargo, el 8 de julio de 1918 el obispo autorizó "obviadas ya las dificultades que habían impedido la apertura de la citada tribuna que se abriese en el lugar señalado con reja doble y tela metálica en el centro y al lado un comulgatorio con doble puerta y doble llave que guardará cada uno de los superiores respectivos de ambas casas asilo y convento y el comulgatorio sólo se abrirá para el acto de la comunión" ⁸.

II.—UN ARQUITECTO CATALAN EN LAS PALMAS: LAUREANO ARROYO VELASCO

Nacido en Barcelona el 30 de agosto de 1847, estudió en Madrid obteniendo el título en noviembre de 1875. Después de haber trabajado como facultativo de dos pequeños municipios catalanes, llegó a la Diputación de Barcelona ⁹. En esta ciudad colaboró durante los años de 1876 y 1877 con el arquitecto de la Real Academia de San Fernando y director de la Escuela de Arquitectura de Barcelona Elías Rogent, en calidad de ayudante en diversos proyectos públicos y particulares ¹⁰. Destacamos, asimismo, su participación como auxiliar primero en la dirección de las obras de la Exposición Universal realizada en la Ciudad Condal ¹¹. Debido a problemas de salud de su esposa Fortunata Benassó, se desplazó a Las Palmas en 1888, siendo nombrado el 24 de agosto arquitecto municipal interino y en propiedad el 14 de septiembre de dicho año. Dos meses más tarde se haría también cargo de las obras diocesanas. Allí vivió desde entonces por espacio de 22 años hasta su fallecimiento el 20 de febrero de 1910, habiendo trazado toda una serie de obras significativas, como el proyecto del Plan de Ensanche de Las Palmas, especialmente dirigido a la zona del Puerto de La Luz. Presentado al Ayuntamiento en abril de 1892, fue aprobado tras una dilatada y costosa tramitación, por R. O. del 27 de marzo de 1900, aunque por diversas vicisitudes no se llevaría a la práctica sino parcialmente ¹². En líneas generales, la labor acometida por este facultativo catalán en la ciudad de Las Palmas es de enorme interés tanto desde el punto de vista artístico como por el elevado número de realizaciones que proyectó. Arroyo Velasco se mueve en sus trazados dentro de un medievalismo eclectista, mostrándose por lo tanto continuador del lenguaje historicista iniciado en Canarias a mediados del pasado siglo por el proyectista Manuel Ponce de León y Falcón ¹³. Prueba de la actitud estética que hemos indicado dan cumplida muestra los diseños neogóticos relativos a la casa e iglesia de los Padres Claretianos en Las Palmas, o la parroquial de Ntra. Sra. de La Luz en el Puerto; pudiendo también mencionarse el trazado neobizantino de la iglesia de los Desamparados en Las Palmas, los planos realizados para la ter-

minación del imafronte de la Catedral de Santa Ana o el proyecto de la parroquia de Santa Lucía de Tirajana ¹⁵.

III.-EL PROYECTO TRAZADO POR ARROYO VELASCO PARA LA IGLESIA DE SAN JOSE Y CASA DE LOS FRANCISCANOS EN EL BARRIO DEL PUERTO DE LA LUZ Y SU REALIZACION FINAL

Estamos ante una de las últimas obras diseñadas por Laureano Arroyo el 12 de junio de 1905. Los planos para recibir el correspondiente permiso de obra fueron presentados al Ayuntamiento el 14 de junio por el entonces Padre Guardián de la Comunidad Franciscana establecida en Las Palmas Fr. Cipriano M^a Alzuru y LLompart. Sobre un solar de 960 m.² 50 y junto al Hospital de San José, la Orden trataba de construir una Capilla pública (312 m.², 50), una Casa Conventual con el correspondiente patio, así como una escuela gratuita para niños que se ubicaría en la planta baja de aquélla. En la pertinente instancia se solicitaba la exención de los arbitrios municipales “en atención al objeto benéfico que se propone la Comunidad, llevando la luz del Evangelio y el pan de la inteligencia a la numerosa clase proletaria de aquel populoso barrio marítimo...” ¹⁶. Dichos planos recibieron el visto bueno del arquitecto Fernando Navarro el 15 de junio del referido año, y la consiguiente ratificación municipal en la sesión pública que tuvo lugar al día siguiente, siéndole dispensados por parte de la comisión de hacienda de la Alcaldía, el correspondiente arbitrio municipal, el 20 de junio de 1905, por los fines benéficos que se proponían los franciscanos ¹⁷.

Del proyecto realizado por Arroyo para la iglesia de San José y Casa Franciscana del barrio del Puerto, ha llegado hasta nosotros un plano del frontis; dos relativos a la distribución interior de la iglesia y residencia correspondientes a las plantas inferior y superior de ambas edificaciones; y tres más en donde traza la espadaña, así como dos secciones del interior del recinto religioso que nos muestran el coro y el presbiterio visto desde el crucero ¹⁸.

El *frontis* del trazado que nos ocupa consta de un cuerpo principal que puede inscribirse en un cuadrado -que es el correspondiente a la iglesia propiamente dicha- al que se le ha añadido otro de forma rectangular perteneciente al convento. La opción escogida por Arroyo para la elaboración de ese trazado es la del Eclecticismo historicista, con ciertas dosis de lenguaje Modernista. Hay que tener en cuenta, como ya hemos indicado, que este arquitecto se inserta dentro de la vertiente neomedievalista como lo atestiguan la realización de la iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados (hoy convertida en Centro de Cultura), la casa e iglesia del barrio de los Arenales perteneciente a la comunidad Claretiana, o la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz -ubicada también el Puerto de La Luz como la obra que abordamos-, por citar ejemplos significativos. Por otra parte, como ya ha reseñado el Dr. Darias Príncipe “el arquitecto de la renovación urbana no es un profesional apegado a una sola idea estilística. Sin ninguna dificultad proyecta a la vez en los diversos lenguajes que comprende este comienzo de siglo” ¹⁹. Igualmente no podemos olvidar que Laureano Arroyo trabajó con el arquitecto medievalista Elías Rogent, que en unión de otros profesionales de las promociones iniciales de la Escuela de Arquitectura, al decir de Navascués “fueron los que abrieron las puertas del eclecticismo ya que hicieron convivir en sus obras sistemas de diverso origen estilístico...” ²⁰.

El diseño de la fachada de la iglesia y convento franciscano, está estructurado en torno a pautas que podemos considerar tradicionales, al plantearse dos cuerpos horizontales fragmentados a sus vez en cinco verticales delimitados por pilastras superpuestas. En todo el trazado del frontis se conjugan diversos lenguajes estilísticos de corte medieval y clasicista dando como resultado un proyecto de tipo ecléctico. Así, denotamos como elementos propios de un neorrenacimiento los arcos de medio punto que configuran la fachada de la iglesia propiamente dicha y que se yerguen sobre las también clásicas pilastras conformando tres arcadas de tipo triunfal que se corresponden con la compartimentación interna del edificio en 3 naves. Clásicos son también los ventanales en forma de óculos; el empleo de arcos de medio punto en los vanos; los coronamientos de la puerta principal y de la parte más elevada del edificio a base de un frontón curvo y otro recto, respectivamente; la gran cúpula con linterna del crucero; o las cinco ventanas seguidas, a modo de galería, enmarcadas por arcos semicirculares que descansan sobre repisas que intentan ser ménsulas. En lo concerniente a elementos gotizantes podemos aducir la solución propuesta como remate del edificio a base de triángulos seriados flanqueados por tramos rectos que nos recuerdan el gablete gótico y que vienen a suponer una reutilización de aquel estilo medieval. Pueden también considerarse neogóticos los pináculos que coronan la fachada. Ecos neorrománicos percibimos en los vanos de medio punto enmarcados por boceses que se localizan en el frontis y también en los acristalados ventanales de la linterna. Encontramos asimismo algún elemento propio del léxico orientalizante y exótico, como las columnas con capiteles palmiformes de la puerta de ingreso al inmueble o la cupulilla oval con que se cubre la linterna, que nos aseveran el carácter ecléctico de la obra que nos ocupa. Todos estos elementos historicistas vinculados a los lenguajes tradicionales se fusionan con determinadas formas ornamentales que podemos considerar ligadas a la estética del Modernismo, y que sólo aparecen en la fachada y no en el interior del edificio como es habitual en Canarias ²¹. Encontramos motivos decorativos sinuosos, elegantes y estilizados de carácter floral y figurativo en torno a los vanos circulares, grandes ventanales y puertas, combinados con otros geometrizarantes, asimismo dinámicos. Ornamentación a base de flores se observa también en las clásicas pilastras, en los remates de los pináculos, así como en la intersección de los dos brazos de la cruz que remata el frontis de la edificación religiosa. El movimiento en los elementos decorativos queda plasmado además, en el tímpano del frontón triangular que supone el remate de la iglesia, en donde creemos poder percibir, entre ellos, la mitra de un obispo, motivo quizás vinculado al patronato que Monseñor Cueto ejercía en esta fundación franciscana del Puerto de La Luz. No parece extraño encontrar estos elementos vinculados a la estética modernista, si recordamos que fue el catalán Laureano Arroyo quien introdujo verdaderamente este lenguaje en Canarias, proyectando en 1902 las primeras obras de esta corriente en el Archipiélago (Casa Negrín de las Palmas y Almacenes Gómez del Puerto) ²².

La obra no se construyó de acuerdo con el primitivo diseño de Arroyo (1905), sino que fue realizada de modo mucho más simple, quitándole todos aquellos aditamentos ornamentales que a nuestro juicio embellecían el diseño y que como hemos señalado suponen la nota vanguardista y fantástica de este proyecto. Así, los óculos perdieron toda la vistosa decoración que los envolvían, de la misma manera que los amplios vanos de la planta superior. Tampoco se realizaron las flores que ornaban las pilastras, ni los roleos que se encontraban en el pórtico principal, ni tan siquiera la delicada decoración situada en los tres frontones triangulares que coronan el frontis de la iglesia. En su lugar, fueron emplazados emblemas alusivos a la Orden Franciscana. De la misma

manera, tampoco figura en la obra final la palabra "CHARITAS" que Laureano Arroyo situó encima de la puerta principal, como referencia directa a la funcionalidad de la misma. Por último, indicaremos que las airoas formas triangulares que hubieran debido rematar la parte conventual del inmueble fueron sustituidas por una balaustrada, desapareciendo todos los vanos circulares de la residencia de los frailes. ¿Por qué se operó este cambio tan profundo entre el diseño del arquitecto catalán -a nuestro juicio lo más interesante-, y la ejecución real de la obra?... La supresión de todos los elementos ornamentales, especialmente aquéllos que suponían una vinculación mayor con la vanguardia modernista, pensamos que puede deberse a varias razones. En primer lugar, a la comunidad franciscana le debió de resultar el trazado de Arroyo demasiado atrevido en aquella época del año 1905, así como muy pretencioso y ostentoso con respecto a los ideales de austeridad y pobreza de la orden; de ahí la pertinente modificación del proyecto originario. Esta hipótesis puede sustentarse en un documento conservado en el Archivo de la Casa Franciscana, donde se indica que el maestro de obras Manuel Domínguez "dirigido por el P. Cipriano reemplató y llevó la obra a más de la mitad"²³. Ello quiere decir que el entonces Padre Guardián, asesoró al maestro de obras Domínguez para que reelaborase el plano realizando las oportunas modificaciones sobre el proyecto de L. Arroyo. En segundo lugar, el arquitecto catalán moriría en 1910, año en que la iglesia fue inaugurada, no debiendo por tanto haber dirigido el proceso de construcción final del inmueble. La disminución de los gastos de fábrica podría ser un tercer aspecto a tener en cuenta como factor explicativo de la pobreza ornamental final, dado que la financiación de la obra recayó en la comunidad franciscana. Por último, hay que aducir razones de tipo estético más acordes con los gustos tradicionales en la construcción de edificios sacros con los que se identificaría la orden frente a los atrevidos elementos decorativos del Modernismo.

Hay que denotar igualmente el proceso de simplificación del diseño original en el trazado de la *espadaña*. El arquitecto catalán trazó un marco arquitectónico para colocar el cuerpo de campanas, que puede incluirse también dentro de una línea ecléctica. La base está formada por dos grandes arcadas gemelas de arcos semicirculares que se levantan sobre medias columnas, coronándose con molduras triangulares. En medio de las mismas, se alza un tercer vano de menores dimensiones y remate curvo -en contraste con las terminaciones de los huecos inferiores-, custodiado por sendos roleos de carácter manierista.

El *interior* de la iglesia es muy diáfano, presentando una planta tipo salón de tres naves, de las cuales la central es la más amplia, estando separadas por arcos formeros de medio punto y rebajados sobre pilares cruciformes con esquinas achaflanadas. La cabecera del templo es plana y tripartita, destacándose la existencia de un hueco con rejería colocado en la parte del Evangelio, en el presbiterio, que como reseñábamos con anterioridad comunica con el Hospital de San José. También se ha escogido la opción ecléctica en el trazado del interior de la iglesia, al mezclar elementos neogóticos con otros neorrománicos, neorrenacentistas e incluso neobarrocos. Traspasada la puerta de ingreso, elaborada a base de un medio punto, hallamos otra de madera de forma ojival cuya parte posterior nos muestra pequeños arcos apuntados goticistas con cristales imitando vidrieras, de carácter decorativo.

El espacio interior del templo está compartimentado, cubriéndose los distintos tramos con bóvedas que no se sitúan a la misma altura. Las cubiertas del presbiterio y de los primeros tramos de las naves están formadas por directrices de arcos de aristas, encontrándonos otros espacios con bóvedas de cañón, algunas de ellas bastante reba-

jas. En el centro del crucero se yergue una gran cúpula sobre pechinas con linterna horadada por ventanales con cristales de colores, en la que falta el cupulín de forma oval del plano original. La iluminación se resuelve también a base de ventanales semicirculares y óculos con cristales de diversos colores, imitando las vidrieras medievales. Llama poderosamente la atención la solución planteada, al inicio de las naves laterales, donde hallamos sendas pilastras que se pierden en huecos semiesféricos, no sirviendo por lo tanto para reforzar el muro. Dichos vanos desembocan en el interior de la iglesia en pequeñas balconadas, a modo de tribunas, desde donde puede divisarse el altar mayor.

En la *sección* diseñada por el arquitecto catalán del *crucero*, observamos que hay una voluntad de trasposición de la triple arcada triunfal del frontis del edificio al interior, repitiendo incluso los ventanales circulares. La reiteración de este tramo rítmico la observamos asimismo en el *Coro*, en donde aparecen los pilares cruciformes con aristas achaflanadas del resto del templo, óculos, ventanas semicirculares, arcos carpaneles y cubierta plana, de influencia clasicista, en el primer piso, mientras que en la planta superior se acude nuevamente a la solución abovedada.

La iglesia consta de cinco altares, siendo el más destacado, tanto por su ornamentación como por ocupar todo el muro (6 x 10 ms aproximadamente), el del Altar mayor. De corte clásico, está ornamentado con profusión de dorados, culminando en un remate triangular, habiendo intervenido en su realización el maestro José Gil ²⁴. En la parte central se destaca una escultura que representa a la Inmaculada flanqueada por dos ángeles que llevan los emblemas de los Franciscanos y Dominicos ²⁵. Debajo de la virgen se encuentran San José -patrono del templo- y en sendas hornacinas San Francisco de Asís, fundador de la Orden y San Nicolás de Bari ²⁶. Cuenta el templo con cuatro retablos laterales, de formas manieristas, de los cuales los ubicados en el crucero son de madera pintada, presentando las imágenes de San Antonio y de la Virgen del Carmen ²⁷. Los altares localizados en las naves laterales son de escayola pintada, imitando la madera, conteniendo las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y Ntra. Sra. de Begoña ²⁸.

Los *materiales* constructivos utilizados por Laureano Arroyo en la edificación de este conjunto arquitectónico son el hormigón armado -como ya lo hiciera en otras de sus obras- ²⁹, en conjunción con el empleo de sistemas tradicionales, como por ejemplo el canto calizo en la fachada del edificio, en donde se han adherido los adornos de modo sobrepuesto a base de mortero de cemento. Adopta también la clásica piedra basáltica de cantería azul en los capiteles palmiformes de las columnas situadas en la puerta de ingreso al recinto religioso, o en la base de la cruz que corona el mismo. Esta interacción de materiales va a ser típica del Eclecticismo en Canarias ³⁰.

La Iglesia Franciscana de San José fue inaugurada solemnemente el martes 28 de junio, a las 5 de la tarde, del año 1910. La bendición corrió a cargo del Padre Gabriel Hernández, Superior del nuevo convento, quien utilizó para tal efecto la simbólica rama de arrayán, engalanándose el templo con banderas y "colgaduras" ³¹.

Por lo que concierne al diseño de la *Casa Franciscana*, Laureano Arroyo trazó los planos de compartimentación interna de la residencia conventual, tanto de la parte alta como de la baja, así como una sección transversal del *claustro* de la misma ³². La residencia está comunicada con la iglesia y consta de una serie de dependencias domésticas, habitaciones para los frailes, oficinas, etc. EL sencillo y clásico patio del convento es de forma rectangular y pone en comunicación las distintas estancias de la residencia. Está formado por nueve arquerías de arcos rebajados que se yerguen sobre

pilares de perfiles achaflanados, igual que los de la iglesia. Sobre aquéllas, el arquitecto había proyectado dos pisos -de los que sólo fue realizado uno-, comunicados con el patio a través de una serie de ventanas de medio punto.

La *Escuela* que dirigían los padres franciscanos tenía forma rectangular, estando situada en uno de los extremos del referido claustro. Fue clausurada en el año 1972 a causa de un derrumbamiento fortuito de esta parte del edificio ³³.

Varias remodelaciones y cambios se han efectuado en este conjunto franciscano desde la década de los años sesenta hasta la época actual. Entre 1965-66, se pavimentó el templo, se arreglaron las columnas, el presbiterio, los retablos, la escalera del coro, la sacristía, remozándose además las habitaciones y dependencias conventuales. En marzo de 1968 se le puso el actual suelo al patio conventual. A partir de 1971 el arquitecto Agustín Juárez adapta y reforma todo el conjunto, destacándose las remodelaciones efectuadas en la fachada del edificio que da a la calle Padre Cueto. En 1972 se colocó en todo el perímetro de la iglesia un zócalo rojo con remate de madera debido a la humedad que padecía la parte baja de los muros del templo por la cercanía al mar. Se realizan también labores de carpintería y cristalería en todo el inmueble, así como de pintura y barnizado. El 15 de mayo de 1975 se concluyeron las obras para adaptar una parte del solar que da a la calle principal, Padre Cueto, a aparcamiento de coches, uso que se mantiene en la actualidad. Finalmente, en la década de los 80, se pintó el templo de blanco y beige, tal y como puede contemplarse hoy en día, retocándose las imágenes y los correspondientes retablos ³⁴.

Como conclusión de lo expuesto, la ciudad de Las Palmas, a nuestro entender, perdió la oportunidad de contar con un proyecto que en su fase de diseño se ajustaba de modo claro a los lenguajes de la vanguardia del momento, y en su lugar, vio erigirse una iglesia y convento franciscano cuya contemplación nos sitúa ante un conjunto religioso mucho más tosco, y sin el mensaje que la obra trazada por el arquitecto catalán pretendía aportarnos. Quizás no sería muy atrevido decir que en un momento de dificultades como es la primera década del siglo XX para las Ordenes Religiosas, la comunidad franciscana de Las Palmas, no se atreviera a presentarse formalmente como la vanguardia, como el espíritu "moderno" que este diseño parece estar sugiriendo...

NOTAS

1. Sobre todas estas cuestiones véase el importante trabajo de MARTIN GALAN, FERNANDO, *La formación de Las Palmas: Ciudad y Puerto: Cinco siglos de evolución*, Las Palmas de Gran Canaria, 1980, págs.210-235.

2. Vide al respecto la copia mecanografiada inédita titulada: *Memorias del Doctor D. Bartolomé Apolinario Macías: 1891-1928*, dedicada a sus hijos.

3. Idem y "Escritura adicional otorgada por el Ilmo. y Reverendísimo Señor Obispo de Canarias, Dr. Don Fray José Cueto y Díez de la Maza, y por los Señores Dr. Don Bartolomé Apolinario Macías y Don Antonio Gómez Navarro, autorizada por D. Agustín Millares Cubas, Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras y Notario del Ilustre Colegio de Las Palmas", el 2 de abril de 1900. En esta escritura se indica que los donantes "donaron y traspasaron perpetuamente" al Obispo de la Diócesis, dos solares de 655 m. y 20 cm.², cada uno el 19 de marzo de 1896 a fin de levantar sobre los mismos un Hospital y Escuela para que pudiese continuar su obra la Casa-Asilo de S. José levantada en 1891. Al no ser posible en 1900 que la institución atendiese el

doble objetivo, por falta de espacio edificable, se acuerda que la obra albergue solamente la función hospitalaria. (Archivo de la Casa Franciscana del Puerto de La Luz en Las Palmas).

4. Vide documento que se conserva en el Archivo del Convento franciscano del Puerto de La Luz (A.C.F.P.L.), perteneciente a la Secretaría del Obispado de Canarias, durante el mandato del obispo Pérez Muñoz bajo el título "Condiciones en que han convenido D. Bartolomé Apolinario y Macías y los P.P. Franciscanos con respecto al servicio espiritual de la Casa Asilo de San José en el Puerto de La Luz".

5. *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, número 7 (1905),pág.127.

6. Idem supra nota 4.

7. A.C.F.P.L.: Documento firmado por el Dr. Apolinario y Fr. Cipriano Alzuru el 27 de febrero de 1910.

8. A.C.F.P.L.: Oficio remitido por el Obispado de Canarias al Padre Bernardino Puig en calidad de Provincial de los Franciscanos de Andalucía el 8 de julio de 1918 firmado por el Secretario J. Marquina.

9. En 1878 fue nominado para la dirección de obras de carácter municipal y eclesiástico, aparte de estudiar el abastecimiento de aguas del Ayuntamiento de Gélida. En 1885 obtuvo el cargo de arquitecto municipal de Caldas de Estrada. En 1887 ganó un accéit de 500 pesetas en el concurso para la distribución interna de los terrenos de la Plaza de Cataluña. Al respecto de estos datos vide un escrito donde aparece un breve currículum del arquitecto suscrito por la Asociación de Arquitectos de Cataluña (calle de Santa Ana, 29 bajo, Barcelona), que se conserva en el Archivo de la familia Arroyo en Las Palmas. Estas notas las recoge, asimismo, TARQUIS RODRIGUEZ, PEDRO en: "Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en Las Islas Canarias" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, nº 13 (1967), pág. 577.

10. En el Archivo de la Familia Arroyo, se conserva una certificación escrita y firmada por Elías Rogent el 27 de mayo de 1877 en donde expresa: "...que en los años de mil ochocientos setenta y seis y en el presente, he tenido en clase de auxiliar de los trabajos en proyecto, de las obras públicas y particulares que tengo en curso de ejecución, al joven arquitecto D. Laureano Arroyo, habiendo quedado muy satisfecho de la inteligencia y laboriosidad que en todo ha manifestado..."

11. Idem supra nota 9.

12. TARQUIS RODRIGUEZ, P: "Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros...", ob. cit. pág. 497 y RODRIGUEZ DIAZ DE QUINTANA, MIGUEL: *Los arquitectos del siglo XIX*, Las Palmas, 1979, pág.63.

13. El arquitecto tenía derecho a percibir el premio estipulado por el Ayuntamiento en el concurso establecido al efecto para realizar un estudio sobre el Ensanche de la Población de Las Palmas, concerniente en 3.000 pesetas. (Archivo familiar de Arroyo). Recogido también por TARQUIS RODRIGUEZ, P., ob. cit., pág. 499 y RODRIGUEZ DIAZ DE QUINTANA, ob. cit., págs. 65-66, y especialmente por MARTIN GALAN, S., ob. cit., págs. 243-246.

14. Vide nuestro trabajo sobre este tracista presentado al VIII *Congreso Nacional del C.E.H.A.*, celebrado en Cáceres en octubre de 1990 publicado en las correspondientes Actas, t. I, p'gas. 479-484.

15. TARQUIS RODRIGUEZ, P., ob. cit., págs. 499-501; RODRIGUEZ DIAZ DE QUINTANA, M., ob. cit., págs. 64-68; HERNANDEZ PERERA, J., "Arte" en *Canarias*, Madrid, 1984, pág. 315; MARTINEZ DE LA PEÑA Y GONZALEZ, DOMINGO, "La Arquitectura del siglo XIX en Canarias" en *Historia de Canarias*, CUPSA-Planeta, Madrid, 1981, t.III, págs. 255-256; DARIAS PRINCIPE, ALBERTO, "Arquitectura del siglo XX. Primera etapa (1900-1930)" en *Historia de Canarias*, Madrid, 1981, t.III, pág. 334.

16. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, Sección *Policía y Ornato*, (1905) leg. 31, exp. 86, que versa "Sobre construcción de una casa y capilla en el Puerto de La Luz por la Comunidad de Padres Franciscanos".

17. *Ibidem*.

18. Los planos que hemos indicado se conservan en el Archivo del Convento Franciscano del Puerto de La Luz en Las Palmas, a quien desde aquí agradecemos las facilidades que nos han brindado para la realización de este trabajo. Asimismo en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, en el referido leg. 31, exp. 86, se conservan solamente los planos de la fachada y del interior de la iglesia y Casa franciscana.

19. DARIAS PRINCIPE, A.: *ob. cit.*, pág. 332.

20. NAVASCUES PALACIO, P.: "Arquitectura" en *Historia del Arte Hispánico*, t.V: *Del Neoclasicismo al Modernismo*, Madrid, 1987, pág. 57.

21. DARIAS PRINCIPE, A.: *ob. cit.*, pág. 336.

22. DARIAS PRINCIPE, ALBERTO: *Arquitectura y Arquitectos en Las Canarias Occidentales: 1874-1913*, Santa Cruz de Tenerife, 1985, págs. 78-79.

23. Vide supra nota 4.

24. A.C.F.P.L.: *Libro de Gastos e Ingresos. Inventario de la Iglesia y Convento*, véase gastos de los meses señalados en el texto, correspondientes al año 1911. Junto a José Gil se reseña el nombre del maestro Bibiano, en los gastos relativos a carpintería.

25. Esta imagen data desde la inauguración del templo en 1910: *Diario de Las Palmas*, del 30 de junio. Fue reformada por un artista de Las Palmas en 1964 (A.C.F.P.L.: *Libro de Gastos e Ingresos...*).

26. Todas las imágenes citadas son de la época de la inauguración del templo, salvo la de S. Nicolás de Bari que fue realizada en Olot (Gerona) en 1950 (A.C.F.P.L.: *Libro de Inventario...*).

27. Originariamente S. Antonio estuvo en el retablo del altar mayor y S. Nicolás de Bari en el lugar que hoy ocupa la citada imagen.

28. Pertenece esta imagen a la colonia vasca que se estableció en 1953 en esta iglesia, siendo bendita por el entonces Obispo de Canarias Dr. Pildain en 1963 (A.C.F.P.L.: *Inventario...*). En la iglesia se conservan, además de las obras citadas un Vía Crucis con relieves de escayola pintados que representa las 14 estaciones bajo arcos góticos, y la imagen del Santo Cristo de Los Afligidos, a la entrada del templo, junto a la puerta que conduce al convento. Queremos también dar constancia de la existencia en este recinto franciscano de un armonium del siglo XIX de la casa "Rodolphe Fils" que fue arreglado aprovechándose tanto la caja como la lengüetería antigua en 1968 por D. Antonio Pérez Arrocha, organista de la Parroquia de S. Francisco de Asís de Las Palmas, que vivía en la calle Enmedio nº 9 bajo, Dicho arreglo, que costó 7.000 pesetas, se finalizó el 12 de junio de 1968. En la actualidad, funciona el armonium adquirido el 18 de mayo del citado año por 25.500 pesetas (A.C.F.P.L.: *Inventario...*).

29. PEREZ PARRILLA, SERGIO: "Apuntes sobre Arquitectura contemporánea: 1850-1950" en *Historia de Canarias*, t.IX, Las Palmas, 1982, pág. 207.

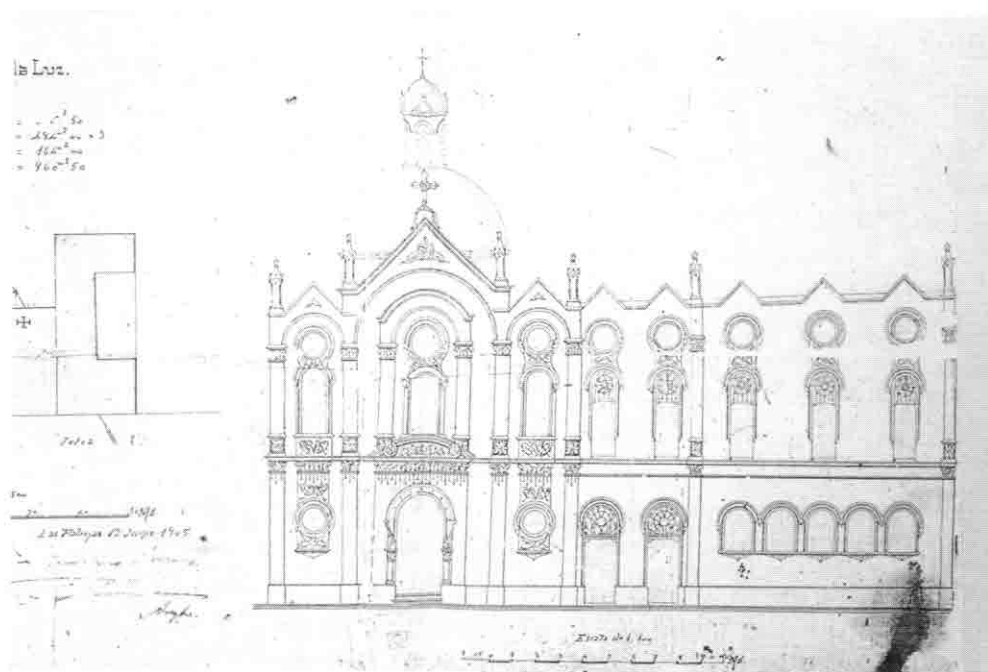
30. DARIAS PRINCIPE, A.: "Arquitectura del siglo XX...", *ob. cit.* pág. 338.

31. *La Defensa*: 30-VI-1910; *Diario de Las Palmas*: 30-VI-1910 y *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Canarias*, agosto de 1910, págs. 301 y ss.

32. Vide plano conservado en el A.C.F.P.L.

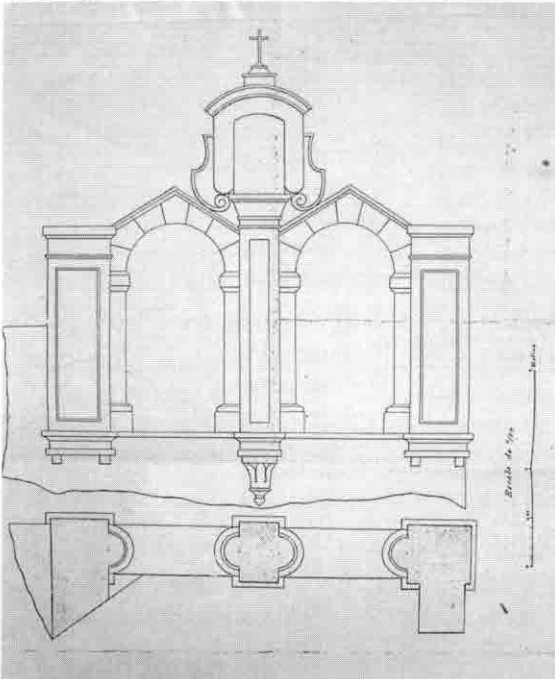
33. Archivo del Obispado de Canarias: Documento relativo al *Acuerdo entre la Diócesis de Canarias y la Provincia Bética de los Franciscanos y el Patronato de la Clínica de San José del Puerto de La Luz*, de 1974.

34. A.C.F.P.L.: *Inventario...*



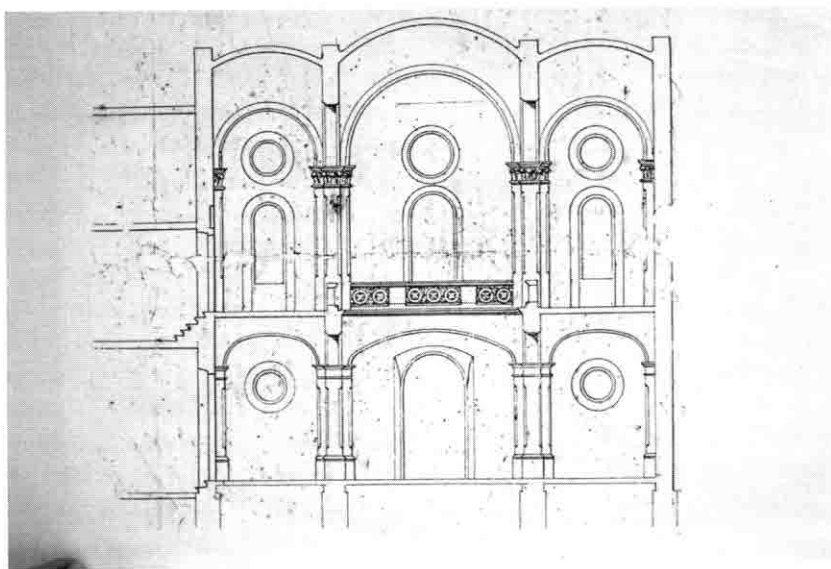
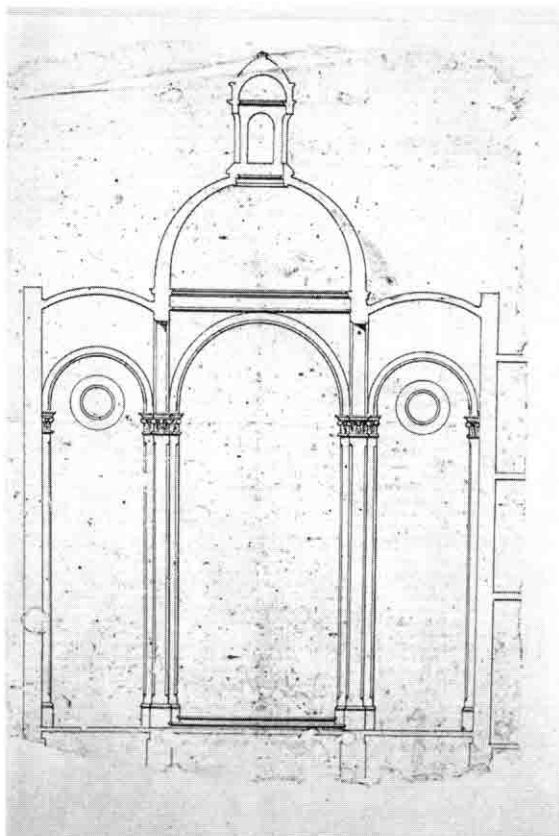
1. Proyecto de la iglesia y casa conventual de la comunidad franciscana del Puerto de la Luz, diseñada por Laureano Arroyo Naranjo en 1905.

2. Iglesia de San José y casa franciscana del Puerto tal y como fuera construida.

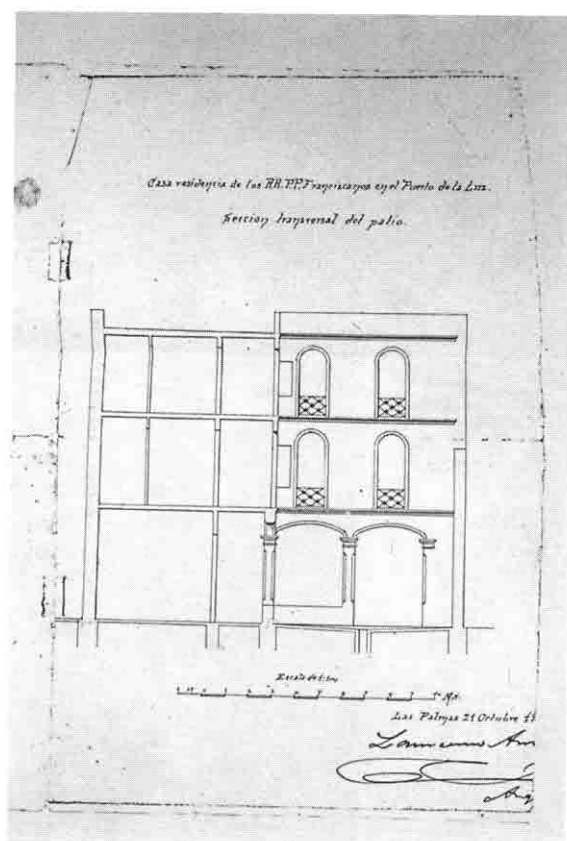


3. Diseño originario de la espadaña.

4. Sección del crucero trazada por Laureano Arroyo.



5. Diseño de una sección del coro.



6. Trazado de L. Arroyo de una sección del patio conventual.